

## Programa General del Ciclo Lectivo 2018

### Ficha de Cátedra Nº 1

# INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE ESTRUCTURALISMO VS. GENERATIVISMO

**Prof. Titular Alejandra Valentino; Prof. Adjunta Lic. Ma. Belén Del Manzo**

---

#### **I. El estudio científico del lenguaje**

El lenguaje es una de las características esenciales de los seres humanos. Es decir, somos seres lingüísticos, nuestras experiencias en la vida cotidiana se realizan y organizan a partir del lenguaje. Se trata de uno de los factores que ponen una distancia entre la especie humana y cualquier otra especie animal.

Para abordar de modo sistemático y científico el estudio de algo tan complejo como el lenguaje, partimos de una pregunta inicial: ¿qué es la Lingüística?, podemos elaborar una respuesta provisoria: la lingüística es una ciencia, una disciplina amplia, muy moderna, que trata de explicar y entender el lenguaje humano, desde diferentes tendencias y enfoques.

El objeto de estudio de la Lingüística es el Lenguaje, ahora bien, dicho objeto ha sido motivo de diversas reflexiones a lo largo de la constitución de la Lingüística como ciencia.

Una forma de ordenar los diferentes estudios acerca del lenguaje es tratar de pensar los dos ejes paradigmáticos propuestos por Parret (1984) (o modelos de descripción y explicación de los fenómenos lingüísticos), a partir de los cuales se pueden ordenar las distintas teorías contemporáneas, a saber:

- Todo lenguaje tiene relación con determinado contenido, dicho contenido privilegiado es el contenido mental. Este paradigma se refiere fundamentalmente a la **función representativa** del lenguaje e intentará responder a pregunta tales como: ¿Qué representa el lenguaje? ¿Cómo lo representa?
- Todo discurso es fundador de cultura, de sociedad, de relaciones intersubjetivas y se refiere fundamentalmente a la **función comunicativa del lenguaje**.

En cuanto a la primera postura, se podría afirmar que ha sido el paradigma por excelencia de donde han derivado algunas de las principales teorías lingüísticas. Aún más, sobre este eje se puede establecer una nueva distinción teórica; si bien la representación es privativa del lenguaje humano, esta representación puede ser expresión del pensamiento o articulación del pensamiento. Ambas resignificaciones tienen una larga tradición.

Cuando Descartes sostiene que el lenguaje representa al pensamiento en verdad lo que está afirmando es que el lenguaje expresa al pensamiento, en consecuencia, el lenguaje es un reflejo de la mente. Esta postura ha sido retomada en la Lingüística del s. XX por uno de los lingüistas más importantes **Noam Chomsky** a través de lo que se conoce como mentalismo chomskiano.

Por su parte, cuando decimos que el lenguaje articula el pensamiento, nos encontramos en una posición totalmente distinta porque desde esta perspectiva el pensamiento no existe antes del lenguaje. Por el contrario, el lenguaje ordena, articula, modela el pensamiento; es **Ferdinand de Saussure** quien concibe al lenguaje como el dominio de las articulaciones, y encuentra en el signo lingüístico el lugar de la articulación entre un significado y un significante.

Dada la importancia que en las reflexiones del lenguaje adquieren estas dos posiciones teóricas como así también los cuestionamientos, revisiones, oposiciones, que dichos pensamientos generaron tanto en distintas disciplinas de las Ciencias Sociales tales como Semiótica, Antropología, Psicología, Sociología, entre otras, nos parece importante revisar los principios básicos que sustentan dichas posturas.

En primer lugar, nos interesa trabajar los alcances del **Curso de Lingüística General** de F. de Saussure (1916), un libro fundante en los Estudios de Lenguaje, que sin duda representa uno de los textos insoslayables a la hora de estudiar fenómenos lingüísticos.

El objetivo de ver a la Lingüística como disciplina científica lo lleva a Saussure a formular una **teoría de la lengua** y una **teoría del signo**, a través de las cuales establece su objeto y su método.

En segundo lugar, debemos considerar, en la segunda mitad del siglo XX, **la revolución chomskyana** para la atribución de un estatuto científico a la lingüística. Esta nos presenta una nueva delimitación del objeto de estudio, que ya no es el sistema social de signos, sino la capacidad individual, mental, de producir oraciones que poseen todos los miembros de la especie humana.

Definir algunos de los conceptos esbozados en este documento, como lenguaje/lengua, es una tarea compleja y no existe una única perspectiva sino que conviven distintas aproximaciones de acuerdo al lugar teórico desde donde nos ubiquemos. De ahí que, el propósito de la ficha de Cátedra es ser una síntesis, una guía. Intenta trazar un recorrido por los textos elegidos, cuyas indicaciones bibliográficas se transcriben para que los y las estudiantes puedan remitirse a ellas en busca de enriquecer, cotejar, confrontar, ratificar las afirmaciones realizadas.

## II. El Estructuralismo

Durante mucho tiempo se atribuyó el mérito de convertir el saber lingüístico en ciencia a Ferdinand de Saussure, en 1916, aparece el Curso de Lingüística General, un texto póstumo

que reunió los cursos dictados por Saussure en Ginebra entre 1906 y 1911. De este autor, podemos señalar como fundamentales a nuestros propósitos la elaboración de dos conceptos que se implican: el de lengua como objeto de estudio y el de signo lingüístico.

En los orígenes de la lingüística moderna, Saussure consciente de que el punto de vista crea al objeto, delimitó el objeto de estudio de la disciplina que fundaba: lo llamó lengua y lo definió como un sistema (social) de signos. Para el autor el lenguaje, según lo entendemos o conocemos como usuarios, está compuesto por un conjunto heteróclito de fenómenos: físicos (las ondas sonoras), fisiológicos, articulatorios, individuales, sociales e históricos, que no pueden ser estudiados todos juntos por la misma disciplina porque tienen distinto carácter y funcionan con leyes diversas. Por este motivo, la lingüística debía crear y definir su propio objeto de estudio. Saussure rechaza la posibilidad de estudiar el lenguaje tal como se da en la naturaleza, razón por la cual crea un objeto abstracto, del que define sus propiedades, a fin de poder abordarlo. Para decirlo de un modo sencillo, en su objeto de estudio no tienen lugar las ejecuciones individuales, las emisiones concretas de cualquier hablante (el habla), lo físico, lo fisiológico, lo histórico ni los sujetos hablantes.

Una vez hallado el objeto plantea la cuestión metodológica entre el estudio sincrónico y el estudio diacrónico. El primero, estudia los hechos en simultaneidad, es decir, sin tomar en cuenta el transcurso del tiempo, independientemente del paso de la historia, se desarrolla entonces una lingüística estática. Un lingüista que se interese por este enfoque analizará la estructura de la lengua en un momento dado. El segundo, en cambio, estudia los hechos en su sucesión temporal 'a través' del tiempo, es decir, una lingüística evolutiva. El analista que estudie al lenguaje desde este enfoque considerará la evolución del sistema a lo largo del tiempo.

Digamos que la elección del método sincrónico es esencial para enfocar el estudio de la lengua como sistema y determina otros conceptos del estructuralismo, a los que nos referiremos a continuación.

**Concepto de lengua.** El ser humano tiene la *facultad del lenguaje*; ahora bien, como señalamos anteriormente, el lenguaje como objeto de estudio, resulta inabarcable por ser *multiforme y heteróclito*; corresponde a una facultad más general, la que gobierna los signos. Su estudio implica abrir las puertas a muchas ciencias.

Saussure define a la lengua en relación con el concepto de lenguaje, en este sentido la *lengua* no es más que una determinada parte del lenguaje, aunque esencial. Es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esa facultad de los individuos. Es una totalidad en sí y un principio de clasificación. Es adquirida y convencional.

Por ser lo único susceptible de definición autónoma, propone *la lengua* como *objeto de estudio de la Lingüística*. Es un objeto bien definido en el conjunto heteróclito de los hechos del lenguaje. Mientras que el lenguaje es heterogéneo, la lengua así delimitada es de naturaleza homogénea.

Vemos acá que la elección del concepto de *lengua* responde a una necesidad epistemológica, de corte positivista, que permite delimitar un objeto de estudio homogéneo. Esta es la razón por la que descarta estudiar el lenguaje en su totalidad, al que considera objeto de múltiples disciplinas: historia, psicología, fisiología, fonética, entre las más importantes, porque bajo este concepto abarca desde la facultad general humana de significar, la relación con la cultura, los rasgos históricos, hasta lo emotivo y la capacidad fisiológica articularia que se pone en juego en el habla.

De esta manera, Saussure define a la lengua como un *sistema de signos que expresan ideas*. El concepto de sistema es fundamental. Implica la organización de partes en un todo. Supone también que el cambio del todo o de una de las partes incide en las demás. Nos dirá que es un sistema con un orden propio y peculiar.

Como señalamos con anterioridad, el autor entiende a la lengua como un producto social; sin embargo, esto no implica que Saussure haya tenido en mente la idea de una creatividad

por parte del hablante como individuo o la acción de fuerzas sociales; por el contrario, dirá que el individuo la registra pasivamente.

Agreguemos que, a partir de Saussure y para el estructuralismo en general, el concepto de lengua se refiere fundamentalmente al sistema oral-auditivo de comunicación humana, del cual derivaría, como producto secundario, el sistema de escritura.

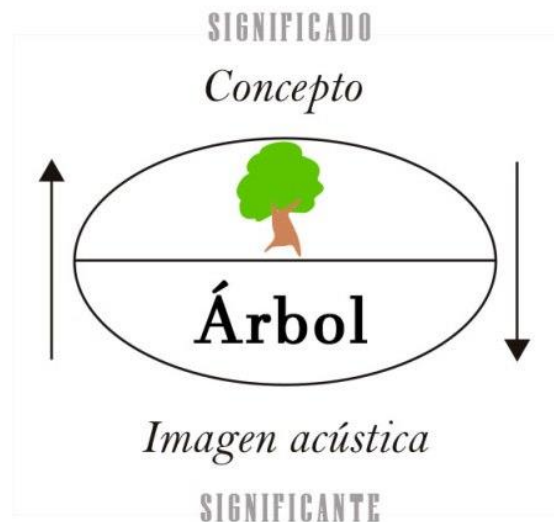
Frente a la lengua, define al *habla* como acto individual de voluntad y de inteligencia; es la ejecución o puesta en práctica de la lengua; señala interdependencia e interrelación entre ambas entidades, reservando para el habla la realización del sistema.

En la presentación de Saussure hay una insistencia en demostrar que este objeto de estudio tiene existencia propia, objetivable, por eso sostiene su “naturaleza concreta”. Ha dicho que la lengua es de naturaleza psíquica, pero aclara:

La lengua, no menos que el habla, es un objeto de naturaleza concreta (...) Los signos lingüísticos no por ser esencialmente psíquicos son abstracciones: las asociaciones ratificadas por el consenso colectivo, cuyo conjunto constituye la lengua, son realidades que tienen su asiento en el cerebro (Saussure, [1916]1978: 42).

**El signo lingüístico.** La lingüística es una rama de la ciencia general de los signos, esto significa que la lengua, en tanto objeto de estudio de la lingüística, constituye un sistema de signos.

Los signos lingüísticos tienen rasgos que los diferencian de otros tipos de signos, el *signo lingüístico* fundamentalmente se define como la combinación mental de un concepto y de una imagen acústica.



Por eso dirá que el signo es una *entidad psíquica de dos caras*, ambas íntimamente unidas en una relación recíproca. Esa unión aparece legitimada por la lengua (fenómeno social), es decir, por la convención, el consenso.

Es relevante destacar que el signo no une un nombre y una cosa: el concepto constituye el significado, no el referente concreto. Para evitar ambigüedades y a los fines de ajustar la terminología, propone conservar la palabra *signo* para el conjunto, y distingue las dos partes que lo componen mediante los términos significado (en reemplazo de concepto) y significante (en reemplazo de imagen acústica), de este modo se refleja mejor la vinculación entre las partes y al mismo tiempo las diferencias.

Es importante señalar que Saussure define objetos mentales, por este motivo la *imagen acústica* no es el sonido mismo (físico y material) sino su representación mental. En cuanto al *concepto*, se trata también de la representación mental de un significado.

Las palabras de una lengua cualquiera son signos. También son signos las formas con significado que integran una palabra; por ejemplo, la palabra, *gatos* es un signo lingüístico que a su vez está integrado por signos: la raíz de la palabra: *gat-*, la forma de masculino: *-o-* y la terminación que indica plural *-s* (Gil, 2001: 19).

**Principios del signo lingüístico.** Una vez establecido qué es el *signo lingüístico* pasa a describirlo. Reconoce dos principios: la arbitrariedad y la linealidad.

El primer principio del signo que establece es su **carácter arbitrario** (inmotivado, no necesario). Dirá que la fuerza del signo no está en su relación lógica o natural sino en la convención social. Un argumento a favor de la arbitrariedad del signo es la existencia de lenguas distintas (distintos sistemas, unidades diferenciales). Por ejemplo, el mismo significado –felino doméstico– tiene por significante a *gato* en castellano, *chat* en francés y *cat* en inglés. No existe ningún lazo natural entre el significado y el significante, tendrán validez dentro de un sistema y no de otro.

El caso contrario de las interjecciones o las onomatopeyas, en los que podría rastrearse algún rasgo de motivación o no arbitrariedad, constituye un número poco representativo, además de que muestra también elementos arbitrarios (*quiquiriquí, tic tac, etc.*).

Este concepto de arbitrariedad aparece luego relativizado en el mismo Saussure, cuando diferencia la arbitrariedad que llama ‘absoluta’ (diez, limón) de la arbitrariedad ‘relativa’ (diecinueve, limonero).

El segundo principio del signo lingüístico, según Saussure, es su **carácter lineal**, que lo relaciona con el hecho de que el significante, por su naturaleza auditiva, se desarrolla en el tiempo (representa una extensión, esa extensión es medible en una sola dimensión, una línea). Es decir, los elementos del significante lingüístico se presentan uno tras otro formando una cadena (como un desgranamiento de fonemas, graficado de algún modo por las líneas de la escritura).



Es necesario decir algo más acerca del signo en Saussure: la tendencia a la **inmutabilidad**, a la conservación, a la permanencia sin cambios en relación con la necesidad de mantener un código común. Es correlato de su concepto de la sociedad como 'masa' y de un hablante pasivo. En contraste, reconoce que se da la **mutabilidad**, el constante cambio al que está sometido el signo lingüístico, que ve como una consecuencia del uso, del desgaste, del tiempo. Explica el cambio como un efecto del tiempo sobre la masa hablante. Cabe aclarar que estas transformaciones se suceden de manera paulatina ante la existencia de nuevas realidades que designar (ej. cambios tecnológicos, verbo *googlear*; cambios culturales, políticos e ideológicos, el uso del lenguaje inclusivo a partir de marcas gráficas como @ o x para visibilizar la existencia de otras identidades sexo-genéricas).

**Valor. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas.** La conceptualización del signo hasta aquí esbozada parece limitarse a una relación aislada entre un significado y un significante. Pero falta agregar la relación intra signos que se da en el sistema. Surge entonces el concepto de **valor** que da cuenta de la complejidad del proceso sígnico.

Para Saussure, la comunidad hablante establece los valores de los signos, las relaciones entre los signos y las relaciones entre significado y significante. Así, cada término del sistema lingüístico asume un valor que se fija a partir de las relaciones que mantiene con todos los demás términos, lo que significa que los signos no se definen individualmente, sino en términos del sistema que integran.

**Aspecto material del valor.** De manera concreta el lenguaje articula sonidos con ideas. Lo que importa en el signo no es el sonido mismo, sino las diferencias fónicas que permiten distinguir un signo de otro. Lo central entonces es lo arbitrario y diferencial que, por ejemplo, nos permite diferenciar el sonido de una /a/ de una /e/. La alteración o combinación de uno de estos elementos materiales (sonidos), logra crear ideas distintas (si digo *mar*, en el sistema de la lengua castellana, basta que en vez de la "r" final ponga una "l" para indicar una realidad totalmente diferente).

**Aspecto conceptual del valor.** Como vimos, la lengua es un sistema en el cual todos los términos son *solidarios*, es decir, el valor de cada término es el resultado de la presencia de los otros y, *diferenciales*, un signo es lo que no son los demás.

El concepto de valor encuentra su origen en la economía. Por ello se dice que los valores están siempre constituidos por una cosa diferente que puede ser cambiada por otra cuyo valor se determinará y por cosas similares cuyo valor también está por verse.

Un intento de sistematizar el valor es cuando lo hace surgir del juego de relaciones entre los signos. De este modo, reconoce dos tipos de relaciones: **sintagmáticas y paradigmáticas**. Las primeras son aquellas que establece el signo con otros signos, con los que aparece vinculado en una determinada construcción (sintagma, cadena, frase, oración); son relaciones 'en presencia', en número determinado de elementos y en un orden. Las segundas son las que establece con otros signos (de un 'paradigma' virtual), que en ese momento no están presentes, sino que se dan por asociación (de significado, parecido, tener una raíz común, rima, etc.); son las relaciones paradigmáticas, llamadas también 'asociativas', que se producen 'en ausencia', en nuestra mente.

De ese juego surge el 'valor' de un signo, de modo que a un significado ya dado por la convención social se le agrega otros elementos significativos que provienen de cómo es usado, con qué se lo asocia, etc., y produce el 'sentido'. Complementa y complejiza, de ese modo, el concepto de signo.

### III. Generativismo

#### Teoría de la adquisición del lenguaje

En este recorrido intentaremos trazar las líneas más importantes de los que se conoce como *Generativismo*, teoría de la lengua formulada por N. Chomsky, surgida como reacción

contraria al conductismo<sup>1</sup>. La *gramática generativa* surge en el contexto de la llamada “revolución cognitivista” en los años ´50, cuyo cambio de perspectiva fue dado por pasar del estudio del comportamiento y sus productos (los textos) al estudio de los mecanismos internos de la mente y los modos en que estos mecanismos funcionan al ejecutar acciones e interpretar la experiencia. Es un enfoque mentalista, el propósito es estudiar el cerebro, sus estados y funciones, de modo de trasladar el estudio de la mente a la integración eventual de las ciencias biológicas.

La adquisición del lenguaje se parece al crecimiento y desarrollo de un órgano, algo que le acontece al niño, no que el niño hace. Es así que para esta perspectiva, la *facultad del lenguaje* parte de un *estado inicial*, que es común al género humano; venimos equipados genéticamente de una gramática innata, la G.U. (la Gramática Universal). Esta estructura cognitiva en contacto con la experiencia lingüística primaria provoca la obtención de una lengua determinada, es decir, se llega a un *estado estable* y de este modo, concluye el proceso de desarrollo de dicha facultad, fijando en la mente /cerebro una **Lengua I**, un sistema de conocimiento rico y complejo, una lengua concreta (el catalán, el español, el inglés, el francés, el aymará, el quechua, etc.) que habilita a quien ha desarrollado dicha facultad para hablar y entender esa lengua.

Estudiar ese estado Inicial (G.U.), los estados intermedios (la experiencia lingüística) y el estado estable de la facultad lingüística es el objeto de investigación de la G.G. (la Gramática Generativa).

Así se puede confrontar un lenguaje externalizado (objeto externo al individuo, noción de lengua del estructuralismo) con una noción de lenguaje internalizado, la capacidad de poseer una lengua, una propiedad de la inteligencia humana en la cual no interviene la voluntad ni la conciencia.

---

<sup>1</sup> En el marco de la psicología conductista, Bloomfield sostiene que la adquisición del lenguaje se da a partir del esquema estímulo-respuesta.

La hipótesis empírica del generativismo es que el lenguaje es biológico y genético, es la capacidad de construir una estructura de conocimientos cuyo soporte físico tiene que estar en las estructuras cerebrales. Esa capacidad es lo que se denomina *competencia lingüística*, conocimiento del hablante de una lengua natural. La dotación genética es un conjunto de genes equivalentes a la G.U., es decir, un conjunto de estructuras cognitivas dadas genéticamente que posibilitan el desarrollo del lenguaje.

Pensemos en los siguientes ejemplos:

- a. Lo chico fue al bosque
- b. Carne María dio perro al le
- c. Juan se puso
- d. La fotografía descansa sobre el sofá

¿Por qué son oraciones anómalas? Precisamente nuestro conocimiento sobre el lenguaje nos permite determinar que ese conjunto de palabras no conforman oraciones gramaticales de nuestra lengua y además podemos establecer algunas generalidades básicas del lenguaje humano:

- El lenguaje está constituido por una estructura compleja de relaciones que son gobernadas por reglas.
- Para usar el lenguaje es necesario conocer una lengua, conocer la lengua no solo significa conocer el léxico sino conocer la gramática de esa lengua.

### **Gramática Generativa**

En 1957, Chomsky publica su primer libro “Estructuras sintácticas”, donde propone un programa de investigación que desde entonces se ha venido reformulando, ampliando y que

se ha consolidado como uno de los ejes más importantes de las investigaciones lingüísticas contemporáneas.

Los estructuralistas consideraban que el objeto final de la teoría lingüística debía ser la descripción y clasificación de los elementos existentes en las lenguas humanas. El objetivo del estructuralismo, consistía en dotar a la lingüística de un conjunto de métodos descriptivos, de un corpus de procedimientos que pudiera ser utilizado para distinguir las unidades de cada nivel (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico).

Chomsky, formado en la tradición del estructuralismo, comienza a detectar que este tipo de descripción sobre el lenguaje era insuficiente para entender determinados aspectos del mismo.

(...) el objetivo de la descripción lingüística – en vez de la finalidad taxonómica de clasificar elementos ejecutando series de operaciones sobre un corpus de emisiones- debía ser el de construir una teoría que diese razón del número infinito de oraciones de una lengua natural. Una teoría tal mostraría qué cadenas de palabras eran oraciones y cuáles no lo eran y proporcionaría una descripción de la estructura gramatical de cada oración.

(...) La descripción de una lengua sería una teoría formal, deductiva, que contendría un conjunto de reglas gramaticales que podrían generar un conjunto infinito de oraciones de esa lengua (...) Dicha teoría se llamó “gramática generativa” debido a su objetivo de construir un dispositivo que generase todas y solamente las oraciones de una lengua (Searle J., 1974 “La revolución chomskyna”)

### **Desplazamiento del objeto de estudio**

Esta concepción sobre las tareas de la lingüística es sumamente novedosa porque desplaza el objeto de estudio: del corpus de emisiones producidas por una comunidad hablante se pasa a pensar en *el conocimiento que tiene el hablante sobre su lengua (competencia)*. Esto implica un cambio de foco en los estudios del lenguaje.

Searle (1974), resume en el siguiente cuadro las características de la revolución chomskiana:

	<b>ESTRUCTURALISMO</b>	<b>GRAMATICA GENERATIVA</b>
<b>Tema de estudio</b>	Corpus de expresiones	Conocimiento del hablante de cómo producir y entender oraciones. La competencia lingüística
<b>Objetivos</b>	Clasificar los elementos del corpus	Especificar las reglas gramaticales que subyacen a la construcción de oraciones
<b>Métodos</b>	Procedimientos de descubrimiento	Procedimientos de evaluación
<b>Concepción sobre la lengua</b>	<b>LENGUA E</b>	<b>LENGUA I</b>

Este desplazamiento del objeto de estudio implica un desplazamiento en el lugar que ocupan los estudios del lenguaje.

Para Chomsky, *cerebro* y *lenguaje* constituyen un binomio inseparable de la ciencia cognitiva. Los avances en la ciencia del cerebro influirán en las ciencias del lenguaje y viceversa. Por lo tanto, los estudios del lenguaje deben formar parte de una ciencia cognitiva, es decir, una ciencia que estudie la naturaleza de los procesos psicológicos relacionados con el conocimiento humano: a) las propiedades y estados de la facultad lingüística (lingüística) b) mecanismos cerebrales involucrados (neurolingüística).

A lo largo de los textos Chomsky utiliza el concepto *mente/cerebro* para dar cuenta de la doble naturaleza del lenguaje, esto es, el lenguaje depende de una realidad psicológica

(mente) y de una realidad física (cerebro). Por consiguiente, el lingüista aborda el estudio del lenguaje desde un enfoque mentalista (estudia estados de la mente que configuran sistemas computacionales) y teórico (propone la caracterización de los principios y propiedades generales de las lenguas humanas).

El objeto de estudio de la gramática generativa es estudiar la mente/cerebro a través del estudio del lenguaje o, más exactamente, a través del estudio de la **Lengua I**, un objeto real del mundo físico.

La **Lengua I** es *interna*, ya que es un objeto físico dentro de la mente cerebro de los seres humanos, es *individual*, se encuentra en todos los individuos y es *intensional* porque genera descripciones estructurales. En contraposición, encontramos otra concepción: la de **Lengua E**, *exteriorizada, externalizada y extensional*. Es cualquier lengua natural o sistema, en el sentido de Saussure, un objeto externo, que se da en la comunidad, y que consiste en un conjunto infinito de oraciones, por lo tanto una extensión.

En este desplazamiento del objeto de estudio, es fundamental hacer una distinción entre *competencia* (el conocimiento que tiene el hablante sobre su lengua) y *actuación* (performance, el uso real del lenguaje en situaciones concretas).

El mismo Chomsky reconoce que esta antinomia se vincula a la de lengua/habla de Saussure, pero destaca que la lengua saussuriana es un simple "inventario" de signos, mientras que él concibe a la competencia como un proceso productivo.

Este concepto de *competencia* permite establecer que el objeto central de la teoría lingüística es la adquisición del lenguaje. El problema es deducir, a partir de los datos reales y concretos de la actuación, cuál es el sistema de reglas subyacentes que el hablante oyente debe conocer para producir las oraciones que funcionarán como datos iniciales.

Para ilustrar la validez y el rigor de sus postulados propone **dos problemas**:

a) **Problema de Platón** (o pobreza de estímulos): ¿cómo conocemos a partir de una experiencia tan limitada?, ¿cómo sabemos tanto acerca del lenguaje a partir de una experiencia tan limitada? Existen dos posibles respuestas a esta pregunta.

1. Nacemos sin saber nada acerca del lenguaje y en contacto con la experiencia reconstruimos el sistema lingüístico. Pero ésta es pobre, breve, limitada (expresiones incompletas, simplificadas); los niños no tienen información de los adultos sobre las oraciones agramaticales. No obstante se alcanza el conocimiento con seguridad, rapidez y corrección.

2. Poseemos un conocimiento sobre el lenguaje previo a la experiencia, un conocimiento innato que forma parte de la dotación genética de los seres humanos.

b) **Problema de Descartes** (aspecto creativo del lenguaje): el uso del lenguaje es ilimitado, a partir de un número muy reducido de elementos podemos llegar a construir infinitas oraciones.

Chomsky expulsa del objeto de estudio no solo los aspectos sociales del uso del lenguaje - aun el mismo concepto de uso, que se inscribe dentro de la actuación- sino también a los sujetos concretos, ya que únicamente quedan dentro de la disciplina las actividades que realizan las mentes humanas. Por lo tanto, las dimensiones histórica e interactiva del lenguaje también son expulsadas del objeto de estudio.

### **El Modelo de Principios y Parámetros**

Este modelo de investigación y análisis representa el desarrollo más generalizado de la Gramática Generativa y se ubica en la década que va de 1981 a 1991.

Ahora bien: ¿a qué se debe la denominación? ¿Qué son los principios, y qué los parámetros? Como acaba de verse, Chomsky plantea que la facultad lingüística, un componente de la mente humana, innato y biológicamente determinado, tiene dos estados: un estado inicial, y un estado estable. El estado inicial es común a la especie; en contacto con la experiencia, se



transformará en un estado estable, es decir, en una lengua determinada. El paso que va de uno a otro estado es la adquisición del lenguaje; la tarea de la lingüística, como la conciben los generativistas, es caracterizar el estado inicial postulando un modelo teórico denominado Gramática Universal, y explicar de qué modo este estado se estabiliza; también caracterizar las lenguas particulares determinando en cada caso la relación con ese estado inicial.

Los principios son condiciones de buena formación de las expresiones lingüísticas, que tienen validez universal (para todas las lenguas) y que el hablante conoce porque forman parte de la facultad humana del lenguaje. La existencia de estos principios explica el hecho de que los niños, en un período muy corto de tiempo, sin instrucción ni experiencia, adquieran una lengua determinada.

Por otra parte, los principios son universales: es decir, reflejan propiedades generales, comunes a todas las lenguas; por ello, constituyen la Gramática Universal. El hablante los conoce porque forman parte de la dotación genética de la facultad del lenguaje o de su herencia biológica; o sea, son independientes de la experiencia. Los principios no son específicos de ninguna lengua particular, sino fenómenos generales.

Sin embargo, es evidente que existen lenguas distintas. Las formas en que varían las lenguas son diversas. De esta manera, los parámetros son las alternativas posibles de la fijación de la Lengua I, rasgos de variación fija de los principios. La combinación de principios y parámetros de la facultad lingüística explican la diferencia entre las lenguas.

Por ejemplo, un principio (de la G.U.) establecería que toda oración tiene una frase sustantiva/sujeto. Un parámetro del castellano establece que ese "sujeto gramatical" puede faltar en la realización de las oraciones. Concretamente, puede haber sujeto tácito o, lo que es diferente, oraciones impersonales. El parámetro de oraciones sin sujeto expreso no existe, por ejemplo, en el francés. Otro principio establece que toda lengua tiene negación; ahora bien un parámetro está dado por la distribución de los elementos de negación (antes del verbo en inglés, o entre el verbo en francés).

Para graficar este modelo Chomsky utiliza la metáfora del conmutador: compara la facultad del lenguaje con una red compleja dotada de un conmutador que tiene una serie de interruptores que pueden estar en una de las dos posiciones. A menos que éstos estén colocados en una de ellas, el sistema no funciona. La red constante es el sistema de principios de la G.U., los interruptores son los parámetros que serán fijados por la experiencia. Los datos presentados al niño deben bastar para colocar los interruptores de una u otra forma. De esta manera, la adquisición de una lengua es el proceso de colocar los interruptores de una u otra manera, en base a los datos presentados.

A modo de cierre de la descripción del modelo generativista nos parece interesante compartir las conclusiones del artículo “La Teoría Lingüística de Noam Chomsky: del Inicio a la Actualidad” de Birchenall, Leonardo Barón & Müller, Oliver (2014) donde se explicita el desarrollo de la teoría generativa desde 1957 hasta la actualidad:

En los años 50 el lingüista estadounidense Noam Chomsky propuso una teoría para explicar la adquisición, comprensión y producción del lenguaje hablado, que en los últimos años se utiliza además para explicar el comportamiento de las lenguas de señas. De acuerdo con los planteamientos de esta teoría, el habla materna (o el lenguaje de señas materno) se adquiere de forma automática, a partir de principios inconscientes compartidos por todas las lenguas del mundo, y especificaciones particulares de esos principios, conocidas como parámetros. Los planteamientos de Chomsky suponen que el único componente exclusivamente humano del lenguaje es la capacidad sintáctica, bajo el nombre de proceso generativo. Esta capacidad habría aparecido en una persona en particular hace unos 75 000 años, al Este de África, y de allí se habría diseminado por el mundo entero; funcionando en la actualidad, sin mayores cambios, como el elemento básico compartido por los 6000 idiomas existentes (Mehler, Nespors & Peña, 2008). Ahora bien, a pesar de los diversos cambios que han ocurrido entre la primera versión de la teoría, bajo el nombre de gramática generativa, y la versión actual, conocida como biolingüística, se han mantenido invariables aspectos como la adquisición automática e inconsciente del habla durante un periodo crítico, el carácter innato, universal y no referencial de los conceptos, y la independencia y

primacía de la sintaxis respecto a los componentes semántico y fonológico. El atractivo de esta propuesta consiste acaso, por una parte, en que logra describir algo tan complejo como el lenguaje con una sencillez elegante. En este sentido, Chomsky ha insistido en que las lenguas humanas son infinitas, pues hay un número infinito de oraciones (correctas) que se pueden producir y comprender en un idioma. Esta forma de entender el lenguaje ha sido adoptada por muchos lingüistas (y no lingüistas), quienes consideran necesario explicar cómo una persona puede aprender un sistema infinito en un tiempo finito y con información finita –lo cual se conoce como el problema de la productividad o creatividad del lenguaje–. Una respuesta a esta pregunta ha sido brindada por la gramática generativa y el programa minimalista, de distintas maneras, logrando reducir lo infinito del lenguaje a un número finito de elementos léxicos, reglas o parámetros (según la versión en cuestión). Por otra parte, la propuesta de Chomsky ha logrado explicar hasta cierto punto cómo el conocimiento de una lengua puede residir en una persona, o, en términos abstractos, en un sistema cognitivo. A este respecto, Chomsky (1986) propone un lenguaje-I (interno e intensional), que contrasta con la concepción de lenguaje-E (externo y extensional), afín al estructuralismo de Bloomfield; corriente dominante en la lingüística anterior a la gramática generativa (al menos en Estados Unidos). Según la concepción del lenguaje-E, una lengua consiste en el conjunto de todas las posibles oraciones correctas que la conforman. Ahora bien, aunque este tipo de definición es admisible a primera vista, debe lidiar con ciertas problemáticas que se evitan admitiendo la propuesta de Chomsky; por ejemplo, ¿cómo un hablante competente puede decidir que una oración que oye por primera es correcta en su lengua en específico?

Debe tenerse en cuenta además que el contraste entre lenguaje-I y lenguaje-E es similar (aunque no idéntico) al contraste entre competencia y actuación. De esta forma, evitar los problemas de la concepción del lenguaje-E puede haber llevado a excluir algunos aspectos de la totalidad del lenguaje, relativos al uso y a la convención. No obstante, la estricta distinción entre competencia y actuación no es algo que todos los lingüistas compartan, como es el caso de las corrientes conocidas como semántica generativa, lingüística cognitiva o teorías funcionales de la gramática; en las cuales se insiste en que las estructuras

lingüísticas sirven a funciones comunicativas, lo que finalmente implica una apertura al ámbito de la actuación (véanse Dik, 1989; Lakoff, 1971; Langacker, 1987; Van Valin y Foley, 1980). Asimismo, Steven Pinker y Ray Jackendoff (2005), quienes normalmente se cuentan como seguidores de Chomsky, también postulan un papel importante para la función lingüística comunicativa, entendiéndola al menos como una ventaja selectiva que puede explicar la fundación genética del lenguaje.

En últimas, aunque la teoría de Chomsky es bastante polémica, y varios autores la consideran inadecuada e inexacta en diversos aspectos, ha sido uno de los fundamentos académicos más importantes para comprender la mente en los últimos 60 años, y es actualmente una de las explicaciones más influyentes sobre cómo los humanos adquirimos, comprendemos y producimos el lenguaje. Tendrá que verse hasta qué punto podrá mantenerse en su forma actual, o se modificará como reacción a contradicciones internas y a argumentos críticos.

### **A modo de cierre**

Para finalizar este documento sobre el campo de estudio de la lingüística incluimos el siguiente cuadro, que ofrece un panorama global de las diferentes posiciones teóricas en el siglo XX en relación con este tema y con la naturaleza social y biológica del lenguaje.

La síntesis pertenece a Mario Bunge (1983) y es el resultado de una comparación de algunas visiones sobre la naturaleza del lenguaje que, pese a su limitación, pretenden ser abarcadoras de su totalidad:

Cuestiones Básicas	Estructuralismo	Mentalismo
Un lenguaje es	Un conjunto de fonemas	Un conjunto infinito de oraciones
Un lenguaje sirve de	Medio de comunicación	Espejo de la mente
Las gramáticas	Describen y codifican lenguajes	Generan y transforman oraciones, y las explican y predicen
Un lenguaje está en	La cultura	La mente
Los universales lingüísticos son	Universales culturales	Universales mentales innatos
La facultad del lenguaje está	Relacionada con otras facultades cognoscitivas	No relacionada con otras facultades cognoscitivas
Un lenguaje se adquiere	Aprendiendo por inducción	Naciendo

Según hemos visto, para unos Saussure, para otros Chomsky, ambos son los que se señalan como aquellos que dieron nivel científico a la lingüística, y podemos pensar que son tal vez estos pensadores los que de algún modo influyeron en concebir cómo es o debe ser la ciencia lingüística.

Digamos también que la 'ciencia' que proponen estudiar estructuralistas y generativistas no requiere en principio como unidad de análisis una unidad superior a la 'oración' (con lo que se abarcan también las unidades menores: fonemas, morfemas).

Una vez que el objeto de estudio de la lingüística ha quedado definido de acuerdo con alguna de las dos teorías dominantes en el siglo XX que hemos esbozado, las disciplinas que abordan el estudio del lenguaje y que incorporaban a los sujetos, o al cambio histórico, o la comunicación, o los significados, etc. quedaron fuera del campo definido como lingüística y fueron calificadas como disciplinas, o sencillamente, subdisciplinas. De este modo surgieron -o se consolidaron por separado- la sociolingüística, la psicolingüística, el análisis del discurso, y otras.

Esto plantea la necesidad de nuevos paradigmas o el desarrollo de nuevas miradas a partir de los paradigmas vigentes, como lo muestran algunos textos que hemos elegido o mencionado para componer nuestro encuadre teórico: recuperar la función comunicativa del lenguaje (Parret, 1984) y centrarnos en otro interrogante, ¿en qué consiste el uso del lenguaje?

### **Bibliografía**

BIRCHENALI, L. & MÜLLER, O. (2014). La Teoría Lingüística de Noam Chomsky: del Inicio a la Actualidad. *Lenguaje*, 42(2), 417-442. Retrieved April 20, 2018. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-34792014000200008&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-34792014000200008&lng=en&tlng=es)

Canal Eudeba. (2015, Marzo 17). Conferencia de Noam Chomsky en el Centro Cultural Paco Urondo [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/K2fCthJxxzM>

Correlaciones. (2008, Abril 19). El lenguaje (2da parte): Adquisición del lenguaje [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/U-1RwMCzSq4>

CHOMSKY, N. (2016). *60 años de Gramática Generativa. Pasado, presente y futuro de la teoría lingüística*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

CHOMSKY, N. (2007). *Nuestro Conocimiento del Lenguaje Humano: Perspectivas Actuales*. Concepción: Universidad de Concepción y Bravo y Allende Editores.

CHOMSKY, N. (1988). *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor.

DAVIS, E. & ITURBURO, V. (2001). *Problemas de lingüística contemporánea*. Bernal: Universidad Virtual de Quilmes.

GIL, J. Ma. (2001). *Introducción a las teorías lingüísticas del SXX*. Buenos Aires: Melusina-RIL.

RAITER, A. & ZULLO, J. (2004). *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona: Gedisa.

SAUSSURE, F. de ([1916]1978). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada. Introducción, Cap. III, 1º Parte, Cap. I, II y III, 2º Parte, Cap. IV, V y VI.